

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

## CEIP Mare Nostrum (Adra)



### Curso 2024/2025

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025.
3. PLAN DE MEJORA: ACTUACIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS.
4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS Y EQUIPOS DEL CENTRO.
5. PLAN DE TRABAJO DE LOS DISTINTOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.
  - 5.1. BIBLIOTECA ESCOLAR.
  - 5.2. PLAN DE IGUALDAD.
  - 5.3. PROGRAMA “ADRA, PUERTO DE PAZ”.
  - 5.4. PLAN DE SALUD Y RIESGOS LABORALES.

## **5.5. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL.**

## **5.6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.**

## **6. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

## **7. CERTIFICACIÓN DEL INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO ESCOLAR.**

# **1. INTRODUCCIÓN.**

La autoevaluación debe ser la herramienta más potente para detectar las buenas prácticas y producir e institucionalizar mejoras en la organización y procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en los centros educativos. Es por ello que la entendemos como el establecimiento de mecanismos y estrategias que propicien un proceso permanente de reflexión, implícito en la forma en que las personas piensan y hablan acerca de su trabajo y lo que hacen para que sus prácticas sean explícitas y estén abiertas a la discusión. En este sentido, todo el proceso debe estar impregnado de un carácter formativo para el docente, en el que el objetivo de mejora se centra en qué hacer para que todo el alumnado aprenda mejor.

El proceso de autoevaluación y mejora partirá por tanto de la reflexión de los actores educativos para identificar fortalezas y debilidades e introducir innovaciones y propuestas que compongan un **Plan de Mejora**. Debe ser un proceso transparente de reflexión sobre la propia práctica que genera compromisos en los miembros de la Comunidad Educativa, con el objetivo de mejorar la actividad profesional docente y la propia organización escolar y en consecuencia los procesos de aprendizaje y los logros escolares del alumnado.

Los ámbitos de actuación para la autoevaluación se deben concretar en aspectos cuya incidencia en los mismos hagan factible mejorar los resultados escolares. En este sentido, en la Orden de 26 de julio de 2023, por la que se establece el Plan General de Actuación de la Inspección de Educación en Andalucía para el periodo 2023-2027 y la Resolución del 2 de agosto de 2023, de la Viceconsejería, por la que se aprueban las instrucciones para el desarrollo, la dirección y la coordinación del Plan General de Actuación de la Inspección Educativa y el Plan Anual de Perfeccionamiento y Actualización Profesional, para el curso 2023-2024.

# **2. OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025.**

Para la concreción y el diseño de los Objetivos Estratégicos del presente Plan de Mejora se ha tenido en cuenta la Memoria de Autoevaluación a partir de los factores clave, los resultados escolares del alumnado del curso anterior y del informe de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre Indicadores Homologados. Además, se incluyen otros aspectos derivados de los distintos requerimientos normativos para la planificación y organización del curso escolar 2023/2024 y de los Proyectos y Programas en los que participa el Centro.

Por consiguiente, se enumeran a continuación los Objetivos Estratégicos priorizados del Plan de Centro, relacionados con los factores clave que determinan un buen rendimiento académico del alumnado y que se incorporarán al Plan de Mejora para el curso 2024/2025:

**OBJETIVO 1.** Diseñar, actualizar, homologar e implementar las Programaciones Didácticas y Propuestas Pedagógicas tanto de Ed. Primaria como del Segundo Ciclo de Educación Infantil del CEIP Mare Nostrum.

**OBJETIVO 2.** Trabajar la lectura en todas las áreas del currículo tanto en Infantil como en Primaria siguiendo las líneas marcadas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura.

**OBJETIVO 3.** Establecer estrategias metodológicas adecuadas para garantizar el éxito de nuestro alumnado en cuanto al razonamiento lógico-matemático.

**OBJETIVO 4.** Crear un entorno educativo que transmita un ambiente de convivencia positivo a través del cuidado de nuestras instalaciones, la limpieza, el reciclaje y los hábitos de vida saludable.

**OBJETIVO 5.** Avanzar en nuestro Plan de Formación en referencia a la robótica aplicada al aula, la convivencia positiva, al igual que en los cursos anteriores e incorporar formaciones en cuanto a metodologías para el desarrollo del razonamiento lógico matemático.

**OBJETIVO 6.** Progresar en la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que puedan presentarse en nuestro centro y posteriormente utilizarlos como fuente de aprendizaje basado en la experiencia.

**OBJETIVO 7.** Profundizar en la transformación digital del centro.

**OBJETIVO 8.** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje

### 3. PLAN DE MEJORA: ACTUACIONES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Una vez que se han marcado los objetivos principales que se utilizarán como referentes en este Plan de Mejora, se detallan a continuación las actuaciones que se derivan de los mismos, atendiendo a los factores clave con los que se relacionan y con especificación de los responsables de su desarrollo, temporalización, así como los indicadores de logro.

**PROPUESTA DE MEJORA 1:** Dotar a nuestras Programaciones Didácticas en el apartado correspondiente a Metodología, de estrategias metodológicas relativas a los hábitos y técnicas de estudio en todos los ciclos de Ed. Primaria.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 1:** Diseñar, actualizar, homologar e implementar las Programaciones Didácticas y Propuestas Pedagógicas tanto de Ed. Primaria como del Segundo Ciclo de Educación Infantil del CEIP Mare Nostrum.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 8:** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje.

**FACTOR CLAVE 7: Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>1.1.</b> Planificar el Procedimiento para de actuaciones metodológicas sobreel tratamiento de las técnicas y hábitos de estudio en Ed. Primaria.			<ul style="list-style-type: none"><li>• En reunión del ETCP se abordan de directrices que marcan el diseño de las actuaciones sobreel tratamiento de las técnicas y hábitos de</li></ul>

	Primer Trimestre	Jefatura de estudios Dirección ETCP	estudio en Ed. Primaria. Se hace entrega de la Hoja de planificación para el tratamiento de los hábitos y técnicas de estudio a los/as coordinadores de ciclo.
<b>1.2.</b> Establecer las pautas metodológicas en cuanto al tratamiento de técnicas y hábitos de estudio adaptadas a las características de nuestro alumnado, que faciliten el acceso al conocimiento.	Primer Trimestre	Equipos de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las reuniones de Ciclo del Primer Trimestre se establece un punto en el orden del día relativo a la metodología en cuanto a hábitos y técnicas de estudio y se proponen y diseñan actividades que abordan dicha metodología. (Actas de ciclo).</li> </ul>
<b>1.3.</b> Diseñar actividades que contemplan las técnicas y hábitos de estudio en Ed. Primaria.	Primer Trimestre	Equipos de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los Equipos de Ciclo entregan a su coordinador/a la Hoja de Planificación con propuestas de actividades que abordan el tratamiento de los hábitos y técnicas de estudio en todos los niveles de Ed. Primaria.</li> </ul>
<b>1.4.</b> Integrar en nuestras Programaciones Didácticas las actuaciones metodológicas diseñadas en cuanto		Equipos de Ciclo Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programaciones didácticas integran hábitos y técnicas de estudio en su apartado Metodología. La lista de cotejo muestra que todas</li> </ul>

hábitos y técnicas de estudio en Ed. Primaria.	Primer Trimestre		las Programaciones Didácticas contemplan en su apartado metodología, el tratamiento de las técnicas y hábitos de estudio.
<b>1.5.</b> Llevar al aula las actividades diseñadas según la planificación propuesta.	Segundo y Tercer Trimestre	Profesorado del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades diseñadas que abordan el tratamiento de las técnicas y hábitos de estudio que se reflejan en nuestras Unidades Didácticas y son implementadas en las aulas lo que aumenta en un <b>5%</b> los resultados de aprobados en todas las áreas del currículo, resultados que se muestran en las actas de sesiones de Ev. de los/as coordinadores/as.</li> </ul>

## **PROPUESTA DE MEJORA 2:** Regular e incorporar a nuestro P.E. los distintos Programas de Atención a la diversidad, que han sido diseñados y previamente homologados. Programas de Refuerzo.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 1:** Diseñar, actualizar, homologar e implementar las Programaciones Didácticas y Propuestas Pedagógicas tanto de Ed. Primaria como del Segundo Ciclo de Educación Infantil del CEIP Mare Nostrum.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 8:** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje.

**FACTOR CLAVE 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.**

**Elemento a considerar.**

- **4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptada a las necesidades específicas del alumnado.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>2.1.</b> Se entregan los Programas de Atención a la Diversidad a los/as tutores del alumnado NEAE.	Septiembre	Dirección y Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisan los Programas de Atención a la Diversidad y son estos homologados en el Proyecto Educativo.</li> <li>• Los Programas de Refuerzo de áreas pendientes y repetidores han sido cumplimentados y entregados al final del curso anterior por el tutor/a.</li> </ul>
<b>2.2.</b> Tras la Evaluación Inicial, se diseñan los nuevos Programas de Atención a la Diversidad para el alumnado que lo necesita.	Octubre	Equipos Docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes del 15 de octubre se ha diseñado el Programa de Atención a la Diversidad concreto, para todo el alumnado que necesita algún Programa de Refuerzo. (Lista de</li> </ul>

			cotejo)
<b>2.3.</b> Se revisa y supervisa la idoneidadde todos los Programas de Atención a la Diversidad.	Octubre	Jefatura deEstudios Orientadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>La orientadora del centro, supervisa y revisa junto con la jefa de estudios los Programas de Atención a la Diversidad que se van a poner en marcha. (Lista de Cotejo)</li> <li>Los Programas de Atención a la Diversidad una vez revisados y con el Visto Bueno del director, son devueltos a los/as tutores/as de unidad para su puesta en marcha. (Lista de cotejo).</li> </ul>
<b>2.4.</b> Puesta en marcha de los Programas de Atención a la Diversidad.	Octubre	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo el alumnado que necesita Programa de Atención a la Diversidad está trabajando el mismo y los resultados de las áreas sujetas a dichas medidas experimentan una mejora de resultados de al menos un 5% de aumento en el número de aprobados en lasevaluaciones. (Hoja de Seguimiento delos Progamas)</li> </ul>

**PROUESTA DE MEJORA 3:** Diseñar y definir las actuaciones metodológicas homologadas, necesarias para el tratamiento de la competencia matemática en las aulas en cuanto a la resolución de problemas. Prediseño de la Prueba de Evaluación homologada sobre la resolución de problemas y el razonamiento lógico matemáticos para Ed. Primaria.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 3:** Establecer estrategias metodológicas adecuadas para garantizar el éxito de nuestro alumnado en cuanto al razonamiento lógico- matemático.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 8:** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje.

**FACTOR CLAVE 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**

- 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

**FACTOR CLAVE 2: La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**

- 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención al aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>3.1.</b> Análisis de los documentos oficiales de evaluación, de los indicadores homologados, de la Resolución de 18 de junio de 2024 sobre el desarrollo del razonamiento lógico matemático, reflexión y toma de decisiones.	Octubre	Dirección ETCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El director informa al ETCP de las instrucciones de 18 de junio de 2024, muestra los documentos de evaluación y se reflexiona sobre ellos.</li> </ul>
<b>3.2.</b> Búsqueda de información para ser usado como			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expone la información</li> </ul>

<p>fuentede conocimientos que fundamenta el diseño de nuestra Prueba homologadade Razonamiento lógico-matemático.</p>	<p>Octubre</p>	<p>DirecciónETCP</p>	<p>recopilada en la reunión de ciclo previa al ETCP yse coordinan dichas fuentes deinformación para ser usadas de cara al establecimiento de estrategias metodológicas de razonamiento lógico-matemático.</p>
<p><b>3.3.</b> Establecimiento de estrategias que abordan el tratamiento de la competencia matemática en Ed. Primaria en cuanto a la resolución de problemas.</p>	<p>Octubre/Noviembre</p>	<p>Equipos de Ciclo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecen al menos 4 aspectos metodológicos en cuanto a la resolución de problemas, y se incluyen en nuestras ProgramacionesDidácticas del área de Matemáticas enEd. Primaria.</li> </ul>
<p><b>3.4.</b> Implementación en las aulas de las 3sesiones de 30' de duración, destinadas al tratamiento de estrategias metodológicas parala resolución de problemas en Ed. Primaria.</p>	<p>Desde el comienzo del Segundo Trimestre</p>	<p>Equipos docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las programaciones del área de matemáticas de todos los nivelesde Ed. Primaria,integrان Itinerarios de problemas matemáticos.</li> </ul>
<p><b>3.5.</b> Prediseño de la Prueba homologadapara evaluar el nivel de desarrollo del razonamiento lógico- matemáticoen Ed. Primaria.</p>	<p>A lo largo del TercerTrimestre</p>	<p>ETCP</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entrega el diseño de la Prueba Homologada aJefatura de Estudios antes de junio del presente curso.</li> </ul>

**PROUESTA DE MEJORA 4:** Planificar la Formación del Profesorado de nuestro centro, tras el análisis de las necesidades de nuestro alumnado. Formación en robótica y metodología para el desarrollo del razonamiento lógico matemático.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 5:** Avanzar en nuestro Plan de Formación en referencia a la robótica aplicada al aula, la convivencia positiva, al igual que en los cursos anteriores e incorporar formaciones en cuanto a metodologías para el desarrollo del razonamiento lógico matemático.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 8:** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje.

**FACTOR CLAVE 7: Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>1.1.</b> Análisis de los indicadores homologados, cumplimentación de la memoria de auto-evaluación, revisión de las actas de las sesiones de evaluación ordinaria de todos los ciclos, incluido el segundo ciclo de Ed. Infantil.	Junio	Dirección ETCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dirección muestra en reunión al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, los documentos de análisis y se vuelve a reflexionar sobre ellos con el objetivo de extraer conclusiones relativas anotadas</li> </ul>

			necesidades de formación. Se incluyen estas conclusiones en el acta del ETCP.
<b>1.2.</b> Se cumple-minta el documento “Matriz de Oportuni-dades” deformación del curso actual.	Septiembre	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El documento homologado “Ma-triz de oportuni-dades” deforma-ción, se cumpli-minta y se anexa a nuestro Proyecto Edu-cativo.</li> </ul>
<b>1.3.</b> Reunión con la asesoría del CEP de El Ejido para dise-ñar nuestro Plande Formación del curso actual.	Octubre	Dirección Aseso-ría del CEPde El Ejido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se celebra una reunión en nuestro centro entre la di-rección y la aseso-ría de nuestro CEP de referencia para tratar nuestrasne-cesidades de for-mación y se le-vanta acta de dicha reunión.</li> </ul>
<b>1.4.</b> Asesoramiento por parte del CEP de El Ejido en reunión del ETCP para vincular nuestro Plan de Formación alProyecto Educativo.	Octubre	ETCP Asesoría del CEP de El Ejido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestra asesora del CEP de referencia, nos ofrece al me-nos 2 formaciones para cada una de las necesidades de formación que leha-cemos llegar.</li> </ul>
<b>1.5.</b> Información en claustro de la oferta de formación y solicitud de formación a nuestro CEP de refe-rencia.	Noviembre	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos el 50% del profesorado del centro se forma en métodos y estrate-gias para el desa-rrollo del razona-miento lógico ma-temático.</li> </ul>

## **PROUESTA DE MEJORA 5:** Homologar en nuestro P.E. nuestra prueba de evaluación de la comprensión lectora en Ed. Primaria, diseñada y testeada a lo largo del curso 2023-2024.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 2:** Trabajar la lectura en todas las áreas del currículo tanto en Infantil como en Primaria siguiendo las líneas marcadas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 8:** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje.

**FACTOR CLAVE 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**

- 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

**FACTOR CLAVE 2: La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**

- 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a leer, escribir, hablar y escuchar.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>5.1.</b> Incorporación a nuestro Proyecto Educativo el Procedimiento para la aplicación de la Prueba homologada diseño propio para la evaluación de la comprensión lectora en Ed. Primaria.	Octubre	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluye en el documento P.E., el procedimiento para la aplicación de la Prueba.</li> </ul>
<b>5.2.</b> Planificar y temporalizar la aplicación de la prueba para este curso escolar.		Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ETCP planifica y temporaliza las fases de aplicación de la prueba.</li> </ul>

	Octubre	ETCP Equipos de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los coordinadores deciclo, informan al profesorado de la planificación y la temporalización. Esta información consta en las actas de ciclo.</li> </ul>
<b>5.3.</b> Primera Fase de Aplicación de la Prueba de evaluación de la Comprensión Lectora.	Noviembre	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>El director entrega a todos los grupos de Ed. Primaria, el material necesario para la aplicación de la prueba y su posterior corrección.</li> <li>El 100% de los grupos de Ed. Primaria realizan la primera fase de la prueba.</li> <li>El 100% de los tutores de los distintos grupos, devuelven correctamente cumplimentado a la dirección del centro el documento de evaluación de la prueba.</li> </ul>
<b>5.4.</b> Segunda Fase de Aplicación de la Prueba de evaluación de la Comprensión Lectora.	Mayo	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>El director entrega a todos los grupos de Ed. Primaria, el material necesario para la aplicación de la prueba y su posterior</li> </ul>

			<p>corrección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% de los grupos de Ed. Primaria realizan la segunda fase de la prueba.</li> <li>• El 100% de los tutores de los distintos grupos, devuelven correctamente cumplimentado a la dirección del centro el documento de evaluación de la prueba.</li> </ul>
<p><b>5.5.</b> Análisis de los resultados obtenidos en las dos fases de aplicación, establecimiento de Propuestas de mejora en cuanto a la comprensión lectora en las aulas.</p>	<p>Mayo/Junio</p>	<p>Dirección ETCP Equipos de Ciclo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El director junto con el ETCP, analizan los gráficos de resultados confeccionados por él, que arrojan los datos de las dos fases de aplicación de la prueba.</li> <li>• Se extraen al menos 3 conclusiones sobre los resultados de la prueba y 2 Propuestas de Mejora, 1 relacionada con la tipología textual y 1 relacionada con el procedimiento de aplicación de la prueba.</li> </ul>

**PROPUESTA DE MEJORA 6:** Planificar los Recreos Activos- Inclusivos. Crear zonas concretas susceptibles de actividades lúdicas de diversa índole que favorezcan la inclusión de nuestro alumnado y fomenten la socialización del mismo, favoreciendo la convivencia pacífica en los tiempos de recreo.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 4:** Crear un entorno educativo que transmita un ambiente de convivencia positivo a través del cuidado de nuestras instalaciones, la limpieza, el reciclaje y los hábitos de vida saludable.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 6:** Progresar en la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que puedan presentarse en nuestro centro y posteriormente utilizarlos como fuente de aprendizaje basado en la experiencia.

**FACTOR CLAVE 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.**

- **6.1. Regulación y educación para la convivencia.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>6.1.</b> Reunión informativa de la Propuesta de Mejora. Solicitud de traspase de información de los Ciclos a la siguiente reunión del ETCP.	Septiembre	Reuniones de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dirección del centro informa de la Propuesta de mejora al ETCP y solicita reflexionar sobre medidas aplicables a esta propuesta en las reuniones de los distintos ciclos y posteriormente traer esas medidas al ETCP.</li> </ul>
<b>6.2.</b> Reunión de planificación de zonas de recreo activo-inclusivo.		ETCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se diseñan y planifican al</li> </ul>

	Octubre		menos 4 zonas diferenciadas para los tiempos de recreo y estas incluyen actividades lúdicas que engloban a todo nuestro alumnado.
<b>6.3.</b> Revisión Trimestral de la adecuación de las zonas de recreo.	Al final de cada trimestre	ETCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analiza la adecuación de las zonas diseñadas y su funcionalidad y el grado de inclusión que presentan.</li> </ul>

## **PROUESTA DE MEJORA 7:** Implementar desde el inicio del curso 2024-2025 el Procedimiento Homologado para la Evaluación Inicial de nuestro centro.

**RELACIONADA CON EL OBJETIVO 8:** Impulsar la introducción en la práctica docente de metodologías que contribuyan al desarrollo y adquisición de las competencias clave atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado, usando para ello la transformación digital educativa y las técnicas de estudio, dentro nuestras Programaciones Didácticas de todos los niveles de Ed. Primaria, para posteriormente llevarlas a nuestras Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje.

**FACTOR CLAVE 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**

- **3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.**

**FACTOR CLAVE 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>7.1.</b> Se regula en el Proyecto Educativo, el Procedimiento Homologado para el Evaluación Inicial del CEIP Mare Nostrum. .	Septiembre	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento diseñado por el Equipo directivo y el ETCP.</li> <li>• El 100% de nuestro profesorado es conocedor del Procedimiento de</li> </ul>

			Evaluación Inicial de nuestro centro.
<b>7.2.</b> Se entrega al profesorado del centro, el documento homologado que rige el Procedimiento de la Evaluación Inicial y que está regulado en nuestro Proyecto Educativo.	Septiembre	ETCP Equipos de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión del ETCP y entrega a los coordinadores del documento que refleja el Procedimiento de Evaluación Inicial.</li> <li>• El 100% del profesorado está en posesión del documento del Procedimiento homologado para la Evaluación Inicial.</li> </ul>
<b>7.3.</b> Se pone en marcha el Procedimiento Homologado para la Evaluación Inicial.	Septiembre	Equipo Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100 % del profesorado de nuestro centro, sigue la planificación de las acciones del Procedimiento.</li> </ul>
<b>7.4.</b> Revisión del Procedimiento y Propuestas de Mejora.	Noviembre	Dirección ETCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza una revisión del Procedimiento Homologado para la Evaluación Inicial y se reflejan Propuestas de Mejora.</li> <li>• Todo el profesorado del centro adjunta el acta de la sesión de evaluación inicial en Séneca antes del 15 de octubre.</li> </ul>

**PROPIEDAD DE MEJORA 8:** Revisión y actualización de nuestro Plan de Actuación Digital. Incorporación en Séneca de las Programaciones Didácticas y los Programas de Refuerzo.

RELACIONADA CON EL OBJETIVO 7: Profundizar en la transformación digital del centro.

**FACTORES CLAVE 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<b>8.1.</b> Revisión y actualización del Plan de Actuación Digital del CEIP Mare Nostrum.	Septiembre	Dirección Coordinador TDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>La dirección del centro estudia la Resolución de 11 de septiembre de 2024.</li> <li>Se analiza la rúbrica TDE del curso anterior.</li> </ul>
<b>8.2.</b> Realización por parte del claustro del Test de CDD (competencia digital docente).	Septiembre	Profesorado del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Antes del 27 de septiembre todo el profesorado del centro realiza el Test de CDD.</li> </ul>
<b>8.3.</b> Revisión de la cumplimentación de los Test de CDD del curso actual.	Septiembre	Coordinador TDE Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Antes del 30 de septiembre se revisa que todo el profesorado haya realizado el Test de CDD.</li> </ul>
<b>8.4.</b> Realización de la Rúbrica TDE del curso 2024- 2025.	Antes del 15 de octubre	Coordinador TDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Rúbrica TDE ha sido realizada y grabada en Séneca.</li> </ul>
<b>8.5.</b> Actualización del Plan de Actuación Digital del curso 2024- 2025 y regulación en nuestro		Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha actualizado el Plan de Actuación Digital del CEIP Mare Nostrum y se ha incorporado y</li> </ul>

Proyecto Educativo.	Antes del 15 de noviembre	TDE Dirección	<p>regulado en nuestro P.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan de Actuación Digital es cargado en la web del centro para toda la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>8.6. Incorporación de las Programaciones Didácticas y la Propuesta Pedagógica de infantil en Séneca.</b>	Antes del final del curso 2024-2025	Equipos docentes Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos las Programaciones Didácticas de las áreas instrumentales de Ed. Primaria están alojadas en el Sistema Séneca.</li> </ul>
<b>8.7. Incorporación de los Programas de Refuerzo en el sistema Séneca.</b>	Antes del final del curso 2024-2025	Equipos docentes Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos los Programas de Refuerzo de áreas pendientes y alumnado que no promociona, son alojados en el sistema Séneca.</li> </ul>

# **4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS Y EQUIPOS DEL CENTRO.**

## **A. EQUIPOS DOCENTES.**

Se celebrará, al menos una reunión al mes a la que asistirán todos los maestros/as que imparten docencia en un mismo grupo de alumnos/as y serán coordinados por el correspondiente tutor/a quien recogerá los acuerdos tomados, elaborando un acta de la sesión. Las reuniones son de obligada asistencia y se celebrarán **en lunes en horario de 17:00h a 18:00h**. En caso de que la fecha establecida para realizar dichas reuniones coincidiera con algún día festivo o con la celebración de alguna reunión de Claustro o Consejo Escolar, se pospondrá dicha reunión hasta el lunes siguiente.

### **➤ DIRETRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES:**

- Se propondrán, a principios de octubre, al Equipo de Orientación del centro, los alumnos/as que, a criterio del equipo docente, deberán ser atendidos por el maestro/a del cupo PARR para concretar la planificación del refuerzo necesaria para atender aquel alumnado en el que se han detectado problemas de aprendizaje a partir de la evaluación inicial.
- El seguimiento del alumnado deberá realizarse periódicamente para que puedan establecerse las medidas necesarias para mejorar su rendimiento.
- En caso necesario el tutor/a de un determinado grupo, podrá convocar una reunión extraordinaria para tratar aquellos aspectos que precisen una actuación inmediata.
- La evaluación del alumnado de un grupo se realizará de manera continua a lo largo de cada trimestre, sin menoscabo de que una vez al trimestre se realice una sesión específica dedicada a la misma.
- Los Equipos docentes participarán en la elaboración de la información relativa a los distintos elementos curriculares, de manera que ésta sea adecuada a la edad del alumnado y a las características de las familias a la que va dirigida, asesorados por el ETCP.
- El tratamiento de los conflictos y la búsqueda de estrategias de resolución de los mismos por parte del alumnado debe ser uno de los temas prioritarios a tratar en las sesiones de trabajo de los Equipos Docentes, dedicando un tiempo de las mismas a su planteamiento, revisión y adopción de medidas de mejora de la convivencia escolar.
- Se prestará especial atención al seguimiento de aquellos alumnos/as a los que se aplican programas y planes de atención a la diversidad, intentando coordinar de manera óptima los recursos disponibles para garantizar la mejora de su rendimiento.
- La prevención de los problemas de aprendizaje debe ser también uno de los aspectos principales a tratar por los Equipos Docentes, estableciendo procedimientos de detección y cauces y medidas para atenderlos de manera adecuada.

➤ **PLANIFICACIÓN DE TAREAS:**

Atendiendo a estos criterios la planificación de las reuniones de este órgano de coordinación docente, así como las orientaciones sobre las tareas a realizar durante el curso se estructurarán de la siguiente manera:

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>TAREA</b>
<b>SEPTIEMBRE/OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Detección de dificultades de aprendizaje a partir de la evaluación inicial.</li> <li>▪ Propuesta al Equipo de Orientación de alumnado con problemas de aprendizaje que deberían ser atendidos en refuerzo.</li> <li>▪ Elaboración de la información que se ofrecerá a las familias en la primera reunión de tutoría general y a los/as alumnos/as, relativa a los distintos elementos curriculares. (Convocatoria con puntos del orden del día)</li> <li>▪ Análisis del clima inicial de convivencia en el grupo.</li> <li>▪ Revisión de los procedimientos para la detección de problemas de aprendizaje en el grupo y del protocolo de actuación.</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento del alumnado, especialmente de aquellos a los que se aplica algún plan o programa de refuerzo. Adopción de las medidas pertinentes.</li> <li>▪ Tratamiento de posibles conflictos y, en su caso, búsqueda de estrategias de resolución de los mismos.</li> <li>▪ Evaluación, de manera global, del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo.</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación de los programas de refuerzo aplicados.</li> <li>▪ Evaluación del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Análisis del grado de adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones a las características generales del grupo y particulares de cada alumno.</li> <li>▪ Evaluación del funcionamiento del equipo y propuesta de las mejoras que se vean necesarias.</li> <li>▪ Cumplimentar el informe de seguimiento de autoevaluación.</li> </ul>
<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de las propuestas de alumnado que necesita refuerzo en función de la evaluación realizada en diciembre.</li> <li>▪ Remisión de nuevas propuestas al Equipo de Orientación.</li> <li>▪ Seguimiento global del grupo.</li> <li>▪ Propuestas de mejora del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Propuestas de mejora de los distintos elementos curriculares de las programaciones de las diferentes áreas.</li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento global del grupo</li> <li>▪ Revisión del rendimiento del alumnado al que se aplica algún plan de refuerzo.</li> <li>▪ Revisión del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Tratamiento de los posibles conflictos y búsqueda de estrategias de resolución de los mismos.</li> </ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del alumnado en todas las áreas de manera coordinada.</li> <li>▪ Evaluación de los programas de refuerzo aplicados.</li> <li>▪ Evaluación del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Análisis del grado de adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones a las características generales del grupo y particulares de cada alumna/o.</li> <li>▪ Evaluación del funcionamiento del equipo y propuesta de las mejoras que se vean necesarias.</li> <li>▪ Cumplimentar el informe de seguimiento de autoevaluación.</li> </ul>

<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de las propuestas de alumnado que necesita plan de refuerzo, en función de la evaluación realizada en marzo.</li> <li>▪ Remisión de nuevas propuestas al equipo de orientación.</li> <li>▪ Propuestas de mejora del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Seguimiento global del grupo.</li> <li>▪ Propuestas de mejora de los distintos elementos curriculares de las programaciones de las diferentes áreas.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento global del grupo.</li> <li>▪ Revisión del rendimiento del alumnado al que se aplica algún plan de refuerzo.</li> <li>▪ Revisión del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Tratamiento de los posibles conflictos y búsqueda de estrategias de resolución de los mismos.</li> <li>▪ Propuesta de alumnas/os que no promocionan al finalizar ciclo.</li> <li>▪ Cumplimentar el informe de seguimiento de autoevaluación.</li> </ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del alumnado en todas las áreas de manera coordinada.</li> <li>▪ Evaluación, por parte de los equipos docentes de los cursos afectados, de los resultados de las pruebas de diagnóstico externas realizadas en el centro y realización de propuestas de mejora.</li> <li>▪ Evaluación de los planes de refuerzo utilizados.</li> <li>▪ Evaluación del clima de convivencia del grupo.</li> <li>▪ Análisis del grado de adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones a las características generales del grupo y particulares de cada alumna/o.</li> <li>▪ Propuestas de mejora de los distintos aspectos evaluados.</li> </ul>

## B. EQUIPOS DE CICLO.

Las reuniones se celebrarán una o dos veces al mes y serán de obligada asistencia para todo el profesorado que compone cada ciclo. Al menos una vez al mes se evaluará el desarrollo de la práctica docente, aplicándose las medidas que esa evaluación aconseje y se revisará y coordinará la acción tutorial. Además, se realizará, al menos, tres reuniones en el curso académico para la coordinación interciclos. En dichas reuniones se coordinarán todos aquellos aspectos que se deriven de la práctica docente y que ayuden a mejorar el rendimiento de nuestro alumnado. Los acuerdos tomados serán recogidos por el/la coordinador/a de ciclo en el libro de actas.

El horario establecido para la realización de dichas reuniones será: **Lunes 17:00h a 18:00h.**

### ➤ DIRETRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES.

- Los equipos de ciclo deberán diseñar estrategias de acción tutorial de manera coordinada para todos los niveles.
- Al menos una vez al mes se coordinará la acción tutorial de los distintos niveles del ciclo.
- En la reunión interciclos se coordinarán aquellos aspectos que determine el ETCP y aquellos que surjan de la propia tarea docente, para garantizar la línea metodológica del centro.
- La revisión de las programaciones didácticas y de las propuestas pedagógicas, en todos sus aspectos, debe ser una tarea periódica del equipo de ciclo para que se aseguren las líneas pedagógicas generales del centro. Asimismo, se evaluarán, al menos una vez al trimestre todos los aspectos recogidos en ellas.

- Las medidas para estimular la lectoescritura deben ser una línea de debate continua en los ciclos, mejorándolas y adaptándolas a las necesidades del alumnado.
- Los ciclos colaborarán en la aplicación de medidas de atención a la diversidad que se apliquen al alumnado, evaluándolas y realizando las aportaciones que crean convenientes para mejorar el rendimiento del mismo.
- La actualización continua de la metodología y la revisión de sus elementos debe ser motivo de reflexión continua y conjunta de todo el profesorado del ciclo que tomarán acuerdos para coordinar su actuación docente y garantizar la línea metodológica general del centro.
- Los componentes del ciclo deberán reflexionar, al menos una vez al mes, sobre la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Una vez al trimestre se evaluará la práctica docente.
- Los elementos curriculares de las programaciones didácticas o propuestas pedagógicas podrán ser modificados en cualquier momento en el que se considere necesario previa justificación pedagógica.
- Las actividades complementarias y extraescolares deberán ser consensuadas por todo el ciclo, con el compromiso de todos sus componentes y deben estar sujetas a criterios pedagógicos ajustados al desarrollo de las programaciones o propuestas.

#### ➤ PLANIFICACIÓN DE TAREAS.

Atendiendo a estos criterios la planificación de las reuniones de este órgano de coordinación docente, así como las orientaciones sobre las tareas a realizar durante el curso se estructurarán de la siguiente manera:

TEMPORALIZACIÓN	TAREAS
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar los criterios de evaluación y promoción del alumnado. Coordinándolos por niveles y ciclos.</li> <li>▪ Elaboración de la lista de material imprescindible.</li> <li>▪ Organizar el material didáctico existente en el centro y el de nueva dotación por niveles y de forma funcional.</li> <li>▪ Unificar criterios para la elaboración y seguimiento de las normas de clase.</li> <li>▪ Unificar criterios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, proponiendo y diseñando una actuación coordinada.</li> <li>▪ Revisar las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas con especial interés en los aspectos relacionados con la lectoescritura.</li> <li>▪ Organizar las actividades complementarias y extraescolares, justificándolas con criterios pedagógicos y aplicando los criterios establecidos a tal fin en el ROF. (Aportar propuestas para la celebración de los distintos eventos: Constitución, Paz, Navidad, Carnaval, Día del Libro, excursiones)</li> <li>▪ Unificar criterios para realizar la acción tutorial, diseñando un plan coordinado y eficaz, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial incluido en el Proyecto Educativo.</li> <li>▪ Coordinar el funcionamiento y uso de la Biblioteca del Centro y, en su caso, de aula.</li> <li>▪ <b>Planificar las reuniones con las familias y el contenido de las mismas, incluyendo necesariamente los criterios de evaluación que se aplicarán en cada área y nivel.</b></li> <li>▪ Elaborar normas generales para la celebración de las reuniones generales de tutoría.</li> <li>▪ Coordinar la actividad docente del Ciclo de Educación Infantil con la del Primer Ciclo de Primaria.</li> <li>▪ Coordinar la actividad docente interciclos.</li> <li>▪ Seguir las indicaciones que se dicten desde el ETCP</li> <li>▪ Elaboración de propuestas de mejora en aquellos aspectos indicados por el ETCP.</li> </ul>
NOVIEMBRE	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concretar el plan lector del centro en cada ciclo, indicando tipos de texto a trabajar, horario, programación de actividades para trabajar cada uno de ellos, temporalización.</li> <li>▪ Iniciar la elaboración de registros individuales de micro procesos y macro procesos comprometidos en la lectoescritura.</li> <li>▪ Revisar criterios y procedimientos de evaluación de la práctica docente.</li> <li>▪ Revisar y actualizar la metodología didáctica periódicamente para ajustarse, de manera coordinada a las líneas generales pedagógicas del centro.</li> <li>▪ Analizar y proponer soluciones a los posibles problemas que pueden surgir en el desarrollo de la actividad docente.</li> <li>▪ Revisar la acción tutorial, tomar los acuerdos y medidas que sean precisos para mejorarla.</li> <li>▪ Aplicar las indicaciones que se realicen desde el ETCP.</li> <li>▪ Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día del Flamenco y Día de la Constitución.</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluar la práctica docente, revisando y actualizando los objetivos, los contenidos y la metodología didáctica para ajustarlos a la línea pedagógica del centro.</li> <li>▪ Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el trimestre y adoptar las medidas que se consideren necesarias.</li> <li>▪ Evaluar las medidas tomadas en coordinación interciclos y proponer las que sería necesario tomar en el segundo trimestre.</li> <li>▪ Evaluar el rendimiento de las/os alumnas/os durante el primer trimestre, proponiendo medidas de mejora.</li> <li>▪ Planificar las actividades a realizar para la celebración de la Navidad.</li> <li>▪ Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca y adoptar las medidas de mejora necesarias para optimizarla.</li> <li>▪ Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer medidas de mejora</li> <li>▪ Evaluar el funcionamiento de este órgano de coordinación docente y proponer medidas de mejora.</li> <li>▪ Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.</li> <li>▪ Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>▪ Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.</li> <li>▪ Aplicar las indicaciones que se dicten desde el ETCP.</li> <li>▪ Cumplimentar el informe de seguimiento de autoevaluación.</li> <li>▪ Propuestas de mejora para las actividades de acción tutorial.</li> <li>▪ Propuestas para mejorar el rendimiento de nuestro alumnado.</li> <li>▪ Revisión de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el segundo trimestre.</li> <li>▪ <b>Planificar las reuniones del segundo trimestre con las familias y el contenido de las mismas.</b></li> <li>▪ Coordinar la actividad docente con el resto de Ciclos.</li> <li>▪ Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día Escolar de la NO violencia y la Paz.</li> <li>▪ Comenzar la elaboración de un documento de actividades para la resolución de problemas (Primaria) (Deberá estar terminado al finalizar el trimestre)</li> <li>▪ Comenzar la elaboración de un programa de trabajo de las matemáticas en Infantil (Deberá estar terminado al finalizar el trimestre)</li> <li>▪ Aplicar las orientaciones que se realicen desde el ETCP.</li> </ul>
<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y actualizar la metodología didáctica utilizada, coordinándola y adaptándola a las líneas generales pedagógicas del centro.</li> <li>▪ Planificar las actividades para la conmemoración del Día de Andalucía.</li> <li>▪ Planificar actividades para la celebración de la fiesta de Carnaval.</li> <li>▪ Aplicar las indicaciones que se realicen desde el ETCP</li> <li>▪ Analizar y proponer soluciones a los distintos problemas que puedan surgir en el desarrollo de la actividad docente.</li> <li>▪ Evaluar el rendimiento del alumnado durante el segundo trimestre.</li> <li>▪ Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el segundo trimestre.</li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	
<b>MARZO</b>	

- Evaluar la práctica docente, revisando y actualizando los objetivos, los contenidos y la metodología didáctica para ajustarlos a las líneas generales pedagógicas del centro.
  - Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente
  - Evaluar las medidas tomadas en coordinación con los distintos ciclos.
  - Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca y proponer las medidas necesarias para mejorarlo.
  - Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.
  - Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura
  - Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.
  - Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las propuestas de mejora que se crean convenientes.
  - Cumplimentar el informe de seguimiento de autoevaluación.
- ABRIL**
- Proponer medidas para mejorar el rendimiento del alumnado, de acuerdo con los resultados de la 2<sup>a</sup> evaluación.
  - Proponer y adoptar las medidas que se consideren necesarias para mejorar la acción tutorial.
  - **Planificar las reuniones con las familias para el tercer trimestre, así como el contenido de las mismas.**
  - Analizar y proponer soluciones a los distintos problemas que puedan surgir en el desarrollo de la actividad docente.
  - Planificar actividades para la celebración del Día del Libro.
  - Seguir las orientaciones del ETCP.
- MAYO**
- Aplicar las indicaciones que se realicen desde el ETCP.
  - Analizar y proponer soluciones a los posibles problemas que pueden surgir en el desarrollo de la actividad docente.
  - **Planificar las reuniones de compensación de los grupos en el cambio de etapa y de ciclo.**
  - Diseñar actividades coordinadas referentes al proyecto de trabajo trimestral.
  - Planificar las actividades para la celebración del Día internacional del Medio Ambiente
- JUNIO**
- Evaluar el rendimiento del alumnado durante el tercer trimestre.
  - Evaluar el plan de acción tutorial desarrollado durante el curso.
  - Evaluar la práctica docente y todos aquellos elementos curriculares que se han desarrollado durante el curso.
  - Evaluar la efectividad de las reuniones interciclos.
  - Planificar las actividades de fin de curso.
  - Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente. Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca y proponer las medidas necesarias para mejorarlo.
  - Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.
  - Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, proponiendo medidas de mejora.
  - Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer las medidas de mejora que sean convenientes.
  - Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las propuestas de mejora que se crean convenientes.
  - Cumplimentar el informe de seguimiento de autoevaluación.

## C. EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

El Equipo de orientación del centro estará integrado por la orientadora del EOE de la zona, por el/la maestro/a del cupo PARR y por las/os maestras/os responsables de los programas de atención a la diversidad del centro. Las reuniones de este órgano de coordinación docente se celebrarán una vez al mes y el horario para la celebración de las mismas será **de 17:00 a 18:00h**. Los acuerdos alcanzados se recogerán en actas elaboradas por el/la coordinador/a.

### ➤ DIRETRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES:

- El Equipo de Orientación recabará de las/os tutoras/es toda la información relativa a la evaluación inicial del alumnado para detectar las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Elaborará orientaciones para el seguimiento del Plan de Orientación y Acción Tutorial y dará orientaciones a los Equipos de Ciclo para su aplicación y seguimiento, de manera que se asegure una misma línea de acción tutorial en el centro.
- El Equipo de Orientación formulará orientaciones a los ciclos sobre los procedimientos para la detección temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Este equipo colaborará en las adaptaciones curriculares, cuando así lo soliciten los Equipos docentes correspondientes.
- Mantendrá un estrecho contacto tanto con los Equipos de ciclo como con el ETCP y los Equipos docentes, pudiéndose celebrar tantas reuniones conjuntas como se consideren necesarias a lo largo de todo el curso.

### ➤ PLANIFICACIÓN DE TAREAS.

TEMPORALIZACIÓN	TAREA
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudio de los resultados de la evaluación inicial y propuesta de medidas necesarias para atender las necesidades del alumnado.</li><li>▪ Elaborar orientaciones para el seguimiento del plan de orientación y acción tutorial, aportando modelos de actuaciones concretas para cada uno de los ciclos y niveles.</li></ul>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asesorar a los equipos docentes sobre los procedimientos de detección temprana de las necesidades de apoyo educativo.</li><li>▪ Colaborar en la realización de los programas de refuerzo y de las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise, indicando los mecanismos de revisión y evaluación de las mismas</li><li>▪ Seguimiento de la aplicación de las directrices sobre acción tutorial y modificación de las mismas siempre que sea necesario.</li><li>▪ Seguimiento de los programas de refuerzo aplicados al alumnado.</li></ul>
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Evaluación de las medidas de acción tutorial.</li><li>▪ Revisar las adaptaciones curriculares elaboradas, evaluándolas según los criterios establecidos.</li><li>▪ Evaluar los criterios establecidos para la detección temprana de las necesidades específicas de educación.</li><li>▪ Evaluación de las medidas de atención a la diversidad adoptadas durante el trimestre.</li><li>▪ Revisar la aplicación del plan de lectoescritura del centro.</li><li>▪ Realizar el informe de seguimiento de evaluación interna.</li></ul>
ENERO	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Propuestas de mejora del Plan de orientación y acción tutorial, derivadas de la evaluación realizada en diciembre.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propuestas de mejora para la aplicación del plan de lectoescritura del centro.</li> <li>▪ Valoración de los resultados de la 1ª evaluación, colaborando con las/os tutoras/es en la detección de las necesidades de apoyo educativo y en la intervención que sea necesaria, valorando las propuestas de los equipos docentes.</li> <li>▪ Propuestas de mejora sobre las medidas de atención a la diversidad a adoptar durante el trimestre.</li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de la aplicación de las directrices sobre acción tutorial y modificación de las mismas siempre que sea necesario.</li> <li>▪ Colaborar en la realización de nuevas adaptaciones curriculares, siempre que sea preciso y revisar las que ya se están aplicando.</li> <li>▪ Seguimiento de los planes de refuerzo aplicados al alumnado.</li> </ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación de las medidas de acción tutorial.</li> <li>▪ Revisar las adaptaciones curriculares elaboradas, evaluándolas según los criterios establecidos.</li> <li>▪ Evaluar los criterios establecidos para la detección temprana de las necesidades específicas de educación</li> <li>▪ Evaluación de las medidas de atención a la diversidad adoptadas durante el trimestre.</li> <li>▪ Realizar el informe de seguimiento de evaluación interna.</li> <li>▪ Revisar la aplicación del plan de lectoescritura del centro.</li> </ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propuestas de mejora del Plan de orientación y acción tutorial, derivadas de la evaluación realizada en marzo</li> <li>▪ Propuestas de mejora para la aplicación del plan de lectoescritura del centro.</li> <li>▪ Proponer las medidas oportunas para modificar las adaptaciones curriculares siempre que sea necesario.</li> <li>▪ Valoración de los resultados de la 2ª evaluación, colaborando con los tutores en la detección de las necesidades de apoyo específico educativo.</li> <li>▪ Propuestas de mejora sobre las medidas de atención a la diversidad a adoptar durante el trimestre.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de la aplicación de las directrices sobre acción tutorial y modificación de las mismas siempre que sea necesario.</li> <li>▪ Colaborar en la realización de nuevas adaptaciones curriculares, siempre que sea preciso y revisar las que ya se están aplicando.</li> <li>▪ Seguimiento de los planes de refuerzo y apoyo aplicados al alumnado.</li> </ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del Plan de orientación y acción tutorial del centro y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>▪ Evaluación de las adaptaciones curriculares llevadas a cabo durante el curso y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>▪ Evaluación de los criterios de detección temprana establecidos para la detección de las necesidades de apoyo específico y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>▪ Evaluación del protocolo de actuación para la detección y posterior actuación en casos de necesidades de apoyo específico y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>▪ Evaluación de las medidas de atención a la diversidad establecidas en el centro y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>▪ Revisar la aplicación de las planificaciones del trabajo de las matemáticas en los diferentes ciclos y niveles.</li> <li>▪ Revisar la aplicación del plan de lectoescritura del centro</li> <li>▪ Propuestas de mejora referidas al plan de lectoescritura para incluir en el plan de centro.</li> <li>▪ Evaluación de los resultados de las pruebas de diagnóstico externas realizadas en el centro y realización de propuestas de mejora.</li> <li>▪ Realizar el informe de seguimiento de evaluación interna.</li> </ul>

## D. EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Este órgano de coordinación docente está integrado por la dirección, la jefatura de estudios, las/os coordinadoras/es de ciclos, la coordinadora del Equipo de Orientación y la Orientadora de referencia del centro. Las reuniones se celebrarán en horario de **18:00h a 19:00h**. Asimismo, se mantendrá una estrecha colaboración con los restantes órganos de coordinación docente del centro y se celebrarán cuantas reuniones conjuntas se consideren necesarias.

### ➤ DIRETRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES

- El ETCP deberá diseñar las líneas pedagógicas generales del centro.
- Planificará las concreciones de las tareas de los equipos de ciclo al final de cada mes para que sean llevadas a cabo a lo largo del mes siguiente.
- Planificará aspectos concretos a tratar en las reuniones interciclos procurando que la actividad docente del centro está coordinada y respete las líneas generales pedagógicas del centro.
- Revisará los criterios y procedimientos para elaborar el plan de atención a la diversidad y los resultados obtenidos en el rendimiento del alumnado.
- Se estudiarán las conclusiones a las que lleguen los ciclos tras la evaluación inicial para elaborar los programas de atención a la diversidad más adecuados a las necesidades detectadas.
- Se establecerá una continua colaboración con el responsable del Plan de Formación para elaborar, coordinar y hacer un seguimiento del mismo.
- A lo largo de todo el curso se revisarán los indicadores para evaluar el seguimiento de las actividades del centro, informando al claustro al terminar cada trimestre.
- Se asesorará a los ciclos de manera continua sobre las líneas metodológicas que se pretenden seguir en el centro.
- Al finalizar el curso, se celebrará una reunión con todos los componentes del claustro para consensuar las necesidades de formación para el próximo curso.
- Diseñar el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.

### ➤ PLANIFICACIÓN DE TAREAS

TEMPORALIZACIÓN	TAREA
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Establecer los criterios para la revisión de las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas, indicando a los distintos ciclos los aspectos a modificar o ampliar.</li><li>▪ Informar sobre los criterios para la realización de las actividades extraescolares.</li><li>▪ Informar sobre los procedimientos y criterios para la puesta en práctica de medidas y programas de atención a la diversidad ajustados a las necesidades del centro, previo conocimiento de los resultados de las evaluaciones iniciales.</li><li>▪ Planificación de los contenidos a trabajar en las reuniones interciclos.</li><li>▪ Organizar junto con el responsable del plan de formación la elaboración del mismo para solicitar su admisión en el CEP.</li><li>▪ Informar sobre los criterios de evaluación y promoción del alumnado a los distintos equipos de ciclo.</li><li>▪ Elaborar directrices sobre el tratamiento coordinado de la lectoescritura en el centro.</li><li>▪ Planificar los criterios para la celebración de las distintas conmemoraciones.</li></ul>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Informar sobre los indicadores de calidad para realizar la autoevaluación del centro a lo largo del curso, así como de los responsables de cada uno de sus aspectos.</li><li>▪ Realizar junto con el Equipo de Orientación un seguimiento del Plan de refuerzo establecido con el alumnado que así lo necesite y de las medidas tomadas.</li><li>▪ Coordinar las propuestas de los ciclos para la realización del Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar la planificación de los contenidos a tratar en las reuniones interciclos de diciembre.</li> <li>▪ Coordinar las propuestas de los equipos de ciclo para realizar la celebración de las distintas conmemoraciones.</li> <li>▪ Asesorar a los Equipos de Ciclo en aspectos relacionados con las líneas generales de actuación pedagógica del centro.</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisar la aplicación del Plan de Orientación y Acción Tutorial y asesorar sobre posibles modificaciones.</li> <li>▪ Supervisar la aplicación del Plan de Convivencia y asesorar sobre posibles propuestas de mejora.</li> <li>▪ Planificar los contenidos a trabajar durante el mes de enero en las reuniones de ciclos.</li> <li>▪ Supervisar la aplicación de las programaciones didácticas y las propuestas de mejora y asesorar sobre las posibles propuestas de mejora.</li> <li>▪ Revisar los criterios y procedimientos previstos para la realización de las medidas y programas de atención a la diversidad de acuerdo con las evaluaciones que de éstos realicen los distintos equipos docentes, proponiendo medidas de mejora, en coordinación con el Equipo de Orientación.</li> <li>▪ Revisar los procedimientos de suscripción de compromisos educativos y de convivencia por parte de las familias y aportar posibles medidas de mejora.</li> <li>▪ Realizar el informe de seguimiento de evaluación interna.</li> <li>▪ Realizar una propuesta para la celebración coordinada del DENYP.</li> <li>▪ Revisar la planificación y concreción del plan lector.</li> <li>▪ Revisar los documentos de registro individual de lectoescritura elaborado por los ciclos.</li> <li>▪ Revisar los documentos de compromisos con las familias para su colaboración con el plan lector.</li> </ul>
<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar la planificación de contenidos a trabajar por los diferentes ciclos durante el mes de febrero.</li> <li>▪ Realizar un seguimiento conjunto con el responsable del Plan de formación del mismo coordinando las actividades que se propongan relativas a la actividad docente en las distintas clases.</li> <li>▪ Asesorar a los Equipos de Ciclo en aspectos relacionados con las líneas generales de actuación pedagógica del centro</li> <li>▪ Planificar las actividades para celebrar el Día de la Paz.</li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesorar sobre la aplicación del POAT y del Plan de Convivencia.</li> <li>▪ Elaborar la planificación de los contenidos a trabajar por los ciclos durante el mes de marzo.</li> <li>▪ Coordinar las actividades propuestas por los equipos de ciclo para la celebración del Día de Andalucía.</li> </ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar la planificación de los contenidos a trabajar por los diferentes ciclos durante el mes de abril</li> <li>▪ Revisar la aplicación del Plan de Orientación y Acción Tutorial y aportar posibles medidas de mejora.</li> <li>▪ Revisar la puesta en práctica del Plan de Convivencia y aportar posibles medidas de mejora.</li> <li>▪ Revisar los procedimientos de suscripción de compromisos educativos y de convivencia por parte de las familias y aportar posibles medidas de mejora.</li> <li>▪ Valorar el plan de formación y sus implicaciones en la actividad docente del centro, realizando propuestas de mejora.</li> <li>▪ Supervisar la revisión de las programaciones didácticas y las propuestas de mejora y asesorar sobre las posibles propuestas de mejora.</li> <li>▪ Revisar los criterios y procedimientos previstos para la realización de las medidas y programas de atención a la diversidad de acuerdo con las evaluaciones que de éstos realicen los distintos equipos docentes, proponiendo medidas de mejora, en coordinación con el Equipo de Orientación.</li> <li>▪ Supervisar la revisión de las programaciones didácticas y las propuestas de mejora y asesorar sobre las posibles propuestas de mejora.</li> <li>▪ Planificar las reuniones de ciclo para el mes de abril.</li> <li>▪ Planificar las actividades para la celebración del Día del libro.</li> <li>▪ Revisar la planificación de trabajo de las matemáticas elaborada por los distintos ciclos.</li> <li>▪ Realizar el informe de seguimiento de evaluación interna.</li> </ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesorar a los equipos de ciclo en la puesta en práctica de los distintos proyectos de trabajo en el aula que se decidan seguir de acuerdo con los acuerdos tomados en las sesiones de reunión del plan de formación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesorar sobre la aplicación del POAT y del Plan de Convivencia.</li> <li>▪ Elaborar la planificación de los contenidos a trabajar por los ciclos durante el mes de mayo.</li> <li>▪ Realizar el seguimiento sobre la aplicación de la planificación de la lectoescritura del centro.</li> <li>▪ Realizar la revisión de la aplicación de la planificación del trabajo de las matemáticas en el centro.</li> <li>▪ Coordinar las actividades propuestas por los equipos de ciclo para celebrar el Día del Libro.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar los contenidos a trabajar por los equipos de ciclo durante el mes de junio.</li> <li>▪ Poner en marcha los procedimientos para detectar las necesidades de formación del profesorado para el curso siguiente.</li> <li>▪ Realizar una propuesta de alumnado que podría no promocionar al finalizar cada ciclo, atendiendo a las indicaciones de los distintos equipos docentes.</li> <li>▪ <b>Supervisar el desarrollo del procedimiento de compensación de los grupos en su cambio de etapa y de ciclo.</b></li> </ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Detección de las necesidades de formación del profesorado del centro para el próximo curso de los distintos órganos de coordinación docente.</li> <li>▪ Evaluar los distintos aspectos del plan de centro aplicados durante el curso y proponer medidas de mejora para el próximo curso.</li> <li>▪ Evaluar el funcionamiento de los distintos órganos de coordinación docente del centro y proponer medidas de mejora para el próximo curso.</li> <li>▪ Evaluar la adecuación de las programaciones y propuestas pedagógicas a las necesidades del centro y del alumnado y realizar propuestas de mejora para el próximo curso.</li> <li>▪ Supervisar la evaluación de los planes de refuerzo individualizados y asesorar en las propuestas para el próximo curso.</li> <li>▪ Evaluar la adecuación y eficacia de la planificación de la lectoescritura del centro.</li> <li>▪ Evaluar la adecuación y eficacia de la planificación del trabajo de las matemáticas en el centro.</li> <li>▪ Evaluar y elaborar un informe sobre los resultados de las distintas pruebas de diagnóstico externas realizadas en el centro.</li> <li>▪ Realizar el informe sectorial de evaluación interna.</li> </ul>

## PLANIFICACIÓN DE REUNIONES 2024/2025 (TEMPORALIZACIÓN)

### PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS Y EQUIPOS DEL CENTRO

#### PRIMER TRIMESTRE

	EQUIPOS DOCENTES	EQUIPOS DE CICLO Y DE ORIENTACIÓN	ETCP	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR
<b>SEPTIEMBRE</b>					
MARTES 3				Nº1, 12h	
MIÉRCOLES 4		Nº1, 12h	Nº1, 9:30h		
JUEVES 5	Nº1				
VIERNES 6				Nº2, 10 h	Nº1,11:30h
LUNES 9			Nº2, 17h		
LUNES 16		Nº2, 17:00h TRÁNSITO INTERCICLOS			
LUNES 23					
LUNES 30	Nº 2, SESIÓN DE EV. INICIAL			Nº3, 14h	Nº2, 14:30h
<b>OCTUBRE</b>					
LUNES 7					
LUNES 14		Nº 3, 17:30h	Nº3, 17h		
LUNES 21	TRABAJO TELEMÁTICO				
LUNES 28	Nº3, 17h				Nº3,17:30h
<b>NOVIEMBRE</b>					
LUNES 4		Nº 4, 17:30h			
LUNES 11				Nº4, 17 h	Nº4, 17:45h
LUNES 18			Nº4, 17h		

LUNES 25	Nº4, 17h	TRABAJO TELEMÁTICO			
<b>DICIEMBRE</b>					
LUNES 2		Nº 5, 17:30h	Nº5, 17h		
LUNES 16	Nº5 SESIÓN EV. 1º T				
VIERNES 20	ENTREGA DE BOLETINES A LAS FAMILIAS en IPasen				

## SEGUNDO TRIMESTRE

	EQUIPOS DOCENTES	EQUIPOS DE CICLO Y DE ORIENTACIÓN	ETCP	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR
<b>ENERO</b>					
LUNES 8		Nº8, 17h			
LUNES 15			Nº6, 17h		
LUNES 22				Nº4, 17h	Nº4, 18h
LUNES 29	Nº 5, 17h				
<b>FEBRERO</b>					
LUNES 5		Nº9, 17h			
LUNES 12			Nº7, 17h		
LUNES 19		Nº 10, 17H			
LUNES 26	Nº 6, 17h				
REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE, DE CONVIVENCIA Y EQUIPO DE EVALUACIÓN					
<b>MARZO</b>					
LUNES 4		Nº11, 17:30h	Nº8, 17h		
LUNES 11				Nº5, 17h	

LUNES 18	Nº7 SESIÓN EV. 2º T				
MIÉRCOLES 22	ENTREGA DE BOLETINES A LAS FAMILIAS				

### TERCER TRIMESTRE

	EQUIPOS DOCENTES	EQUIPOS DE CICLO Y DE ORIENTACIÓN	ETCP	CLAUSTROS	CONSEJO ESCOLAR
<b>ABRIL</b>					
LUNES 8		Nº12, 17h	Nº 9, 17:30h		
LUNES 15				Nº6, 17h	Nº5, 17:30h
LUNES 22	Nº8, 17 h				
LUNES 29		Nº13 TRÁNSITO, 17h			
<b>MAYO</b>					
LUNES 6			Nº 10, 17h		
LUNES 13		Nº14,17 h			
LUNES 20	Nº 9, 17 h				
LUNES 27				Nº7, 17h	Nº6, 17:30h
<b>JUNIO</b>					
LUNES 3		Nº15,17h			
LUNES 10		Nº16, 17:30h	Nº11, 17h		
LUNES 17					
LUNES 24	Nº10, SESIÓN EV. 3º T				
MARTES 25	Nº15 CICLOS, 10h	TRÁNSITO, 11h	INTERCICLOS, 12:00h		
	Último día para la cumplimentación de la documentación final de curso. (Séneca)				

<b>MIÉRCOLES 26</b>	REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE, DE CONVIVENCIA Y EQUIPO DE EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN FINAL Y ARREGLO DE CLASES. <b>ENTREGA DE BOLETINES (Ipasen)</b>
<b>JUEVES 27</b>	<b>CLAUSTRO N°8, 9:30h CONSEJO ESCOLAR N°7, 11:30h</b>
<b>VIERNES 28</b>	REVISIÓN DE TAREAS FINAL DE CURSO.

# **5. PLAN DE TRABAJO DE LOS DISTINTOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.**

## **5.1. PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.**

	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
<b>1.-USO DE LOS FONDOS DE LA BIBLIOTECA</b>	Organización de la biblioteca (registro de los fondos en el catálogo, expurgo...)	Septiembre / octubre Todo el curso	Según el número de préstamos realizados a final de curso: <ul style="list-style-type: none"><li>• premios a las clases más lectoras</li><li>• alumnos/as que más fondos han retirado de cada nivel</li><li>• diplomas</li></ul>
	Organización de la biblioteca	Septiembre / octubre	
	Préstamos alumnado Primaria, a las familias y profesorado.	Octubre- mayo	
	Carnets alumnado de 1º, de nueva incorporación o deteriorados.  Carnets del profesorado.	Septiembre y octubre.	
	Presentación biblioteca y normas de uso al alumnado de Primaria	Octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Regalo de marcapáginas inaugural</li></ul>
	Exposición de novedades y lecturas recomendadas	Todo el curso	
	Adquisición de nuevos fondos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Para lectura colectiva en clase</li><li>• Para consulta en actividades</li></ul>	Todo el curso	

	<p>de clase</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para préstamos al alumnado-profesorado-familias.</li> <li>• Para apoyo de otros planes.</li> <li>• Para efemérides</li> </ul>		
--	--	--	--

	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
<b>2.-ACCIONES RELACIONADAS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA</b>	Cuentacuentos para la presentación de la biblioteca a los nuevos usuarios, alumnado de 1º.	Última semana septiembre	Préstamo de la mascota-marioneta BOOKS.
	Tarjeta del lector. Compromiso por las familias de lectura diaria en casa.	De octubre a mayo	Toda Educación Primaria.
	Trabajo sobre los libros leídos: exposición oral, libretas de cuentos, fichas de lectura...	Todo el curso	
	“Leemos con las familias	Segundo y tercer trimestre	Infantil 5 años
	Club de lectura	A lo largo del curso	Tercer ciclo
	Biblio maestros/as	A lo largo del curso	
	Biblioteca abierta a las familias	A partir de noviembre	Horario: lunes de 16:00 a 17:00
	Trabajo con las colecciones para lectura grupal	De noviembre a mayo	Colecciones disponibles para todos los ciclos de Primaria.
	“Reto Lector en familia”	Todo el curso	Información en Instagram

"Recomienda tu libro"	Todo el curso	
-----------------------	---------------	--

	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
<b>3.-ACCIONES DENTRO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO</b>	Día de las escritoras	17 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Book tuber</li> <li>• BOOKFLIX</li> <li>• Cuenta cuentos monstruoso.</li> </ul>
	Día de las Bibliotecas	24 de octubre	
	Halloween	3 de noviembre	
	Día de la Lectura	16 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Club de lectura para las familias</li> </ul>
	Día contra la violencia de género	25 de noviembre	Se asesora o proporcionan los libros necesarios.
	Navidad	19-23 de diciembre	Se asesora o proporcionan los libros necesarios.
	Día de la Paz,	30 de enero	Se asesora o proporcionan los libros necesarios.
	XII Certamen de cuentos CEIP Mare Nostrum	Segundo trimestre	Participantes: familias y alumnado
	Día de Andalucía	28 de febrero	Trabajo de las efemérides de forma conjunta.
	Día de la poesía	21 de marzo	Entrega de premios a los ganadores del Certamen de cuentos.
	Día del libro	Semana Día del libro 23 de abril	

	Difusión de los fondos disponibles sobre las distintas temáticas en actividades generales programadas por el centro.	Todo el curso	
--	--	---------------	--

	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
<b>4.-RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	Participación del alumnado del centro en concursos organizados por otras Instituciones: provincial, municipal...	Según convocatorias	
	Lectura colectiva en el Ayuntamiento	Día del libro	
	Información y exposición de trabajos en el tablón de la biblioteca y en las redes sociales y en la web del centro.	A lo largo de todo el curso	
	Visita a la biblioteca municipal de 3º de E.P.	Primer trimestre	Se les tramita el carnet municipal.

## 5.2. PLAN DE IGUALDAD.

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
18 de octubre	Día de las escritoras. Mural con la foto y biografía de las escritoras y una foto y breve reseña del libro leído por cada alumno/a, prestado por la biblioteca del centro.
25 de noviembre:	Día contra la Violencia de Género. Se realizarán distintas actividades programadas por ciclos. Trabajaremos el cuento " <b>Pepuka y el monstruo que se llevó su sonrisa</b> "
2ª quincena de diciembre	Campaña " <b>Juguetes sexistas no, gracias</b> ".
11 de febrero	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Taller " <b>Mujer y ciencia</b> ". Proyecto STEAM en el Tercer Ciclo y Aula TEA.
8 de marzo:	Día Internacional de las Mujeres.
15 de mayo	Día de las familias. <b>Gymkana no sexista</b> .

## 5.3. PROGRAMA “ADRA, PUERTO DE PAZ”.

PROPIEDAD	DESARROLLO DESCRIPTIVO	TEMPORALIZACION	SECTOR AL QUE SE DIRIGE	RESPONSABLES
<b>“ANTES ÉRAMOS.... AHORA SOMOS”</b>	<p>Se trata de dinámicas grupales basadas en el intercambio de roles.</p> <p>Se plantean situaciones cotidianas que el alumnado tiene que vivir desde distintas perspectivas y analizar los sentimientos, sensaciones y emociones que siente la persona.</p>	Durante todo el año	Alumnado	Tutoría
<b>DINÁMICAS DE COOPERACIÓN</b>	<p>Las dinámicas de grupos tendrán como objetivo, promover la integración entre los miembros del grupo y afianzar la confianza entre ellos.</p> <p>Se fomentarán relaciones más estrechas, desarrollando actitudes de cooperación y estableciendo lazos emocionales entre los miembros del grupo.</p>	Durante todo el año	Alumnado	Tutoría

	<p>Se potenciará la actitud crítica, el diálogo y el autocontrol ante la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Se plantean situaciones en las que se ha de alcanzar un objetivo compartido por todas/os.</p>			
<b>"¿NO SÉ QUÉ HACER?"</b>	<p>La actividad consiste en simular situaciones de conflicto ante las que nos encontramos con frecuencia y ante las que nos sentimos sin recursos para afrontarlas.</p> <p>Se trata fundamentalmente de desarrollar actitudes proactivas ante el conflicto (gano-gano) y buscar soluciones creativas a los mismos.</p> <p>Se planteará la iniciativa a modo de taller.</p>	Durante todo el año	Alumnado	Tutoría
<b>"IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL"</b>	<p>Fomento del desarrollo económico y social sostenible a través de: Elaboración de nuestras propias tarjetas navideñas, de cumpleaños y demás.</p> <p>Campaña de recogida de alimentos.</p> <p>Campaña COL-ECO. Reciclaje y cuidado de nuestras instalaciones.</p>	Durante todo el año	Alumnado	Tutoría/Familias
<b>PLAN "AGENTE TUTOR" del Ayto. de Adra.</b>	<p>Charlas con los grupos de 5º y 6º para tratar temas referentes al acoso escolar y al ciberbullying. Redes sociales.</p> <p>Agente tutor en coordinación con la Psicóloga del gabinete de infancia del Ayto. de Adra.</p>	Primer Trimestre de cada curso.	Alumnado	Agente tutor y psicóloga del gabinete de infancia del Ayto. de Adra.
<b>PLAN DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de la comunidad educativa con expertos y expertas policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones.</li> <li>- Charlas al alumnado sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo: Acoso Escolar</li> <li>- Riesgos de Internet</li> <li>- Violencia de Género</li> </ul>	Segundo y/o Tercer Trimestre	Alumnado Familias	Guardia Civil de la localidad.
<b>TALLER PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR</b>	Taller con el grupo clase donde se trabajan los conceptos relacionados con el bullying, ciberbullying: definición, participantes, acciones...	Tercer trimestre	Alumnado 3º ciclo	

## 5.4. PLAN DE SALUD Y RIESGOS LABORALES.

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información sobre las Actuaciones del Plan al ETCP y Claustro.</li><li>• Revisión en Equipos de Ciclo y ETCP de las Vías de Evacuación de las aulas e instalaciones.</li><li>• Información al Claustro sobre Riesgos y Medidas Preventivas de Seguridad en los Centros Docentes.</li><li>• Revisión y actualización del Plan de Autoprotección.</li><li>• Organización del simulacro del primer trimestre.</li></ul>
NOVIEMBRE- DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo de Sensibilización sobre Autoprotección con Alumnado y Profesorado.</li><li>• Comunicación de la Realización de un Simulacro de Evacuación a las Fuerzas de Seguridad e Instituciones de la Localidad.</li><li>• Comunicación a las Familias del Alumnado sobre la próxima Realización de un Simulacro de Evacuación.</li><li>• Realización del Simulacro de Evacuación.</li><li>• Valoración del Simulacro por parte del profesorado.</li><li>• Informe del Claustro sobre el Simulacro de Evacuación.</li></ul>
ENERO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de Necesidades relacionadas con la Autoprotección del Centro.</li><li>• Carrera saludable y solidaria. Día de la Paz.</li></ul>
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo de Sensibilización sobre Autoprotección con Alumnado y Profesorado.</li></ul>
MARZO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de Necesidades relacionadas con la Autoprotección del Centro.</li></ul>
ABRIL-MAYO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación de la Realización de un <b>Simulacro de Evacuación</b> a las Fuerzas de Seguridad e Instituciones de la Localidad.</li><li>• Comunicación a las Familias del Alumnado sobre la próxima Realización de un Simulacro de Evacuación.</li><li>• Realización del Simulacro de Evacuación.</li><li>• Valoración del Simulacro por parte del profesorado.</li><li>• Informe del Claustro sobre el Simulacro de Evacuación.</li></ul>

## 5.5. PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA.

Ámbito	Línea de actuación	Afecta a:	Tareas - ¿cómo? formación	Tareas - ¿cómo? intervención en el centro o implementación	Evaluación de las tareas. objeto	Evaluación de las tareas. Herramientas	Grupos responsables/participantes - Impacto
ORGANIZACION DEL CENTRO	<b>Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos:</b> Disponer de un documento corto, claro y accesible no solo facilita la gestión y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como la relación de los dispositivos con el medio ambiente. La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.	A realizar en el centro		Elaboración de la guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos del centro	Elaboración de la guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos del centro	Documento	Equipo directivo Equipo de coordinación Profesorado
	<b>Uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación:</b> Es necesario que el profesorado las conozca y promueva el uso de estas herramientas para	Formación del profesorado  A realizar en el centro	Formación sobre uso del cuaderno del profesorado de Séneca	Uso del cuaderno para proceso de enseñanza - aprendizaje  Uso del módulo de comunicaciones de	Porcentaje del profesorado que se ha formado en el uso del cuaderno de Séneca	Estadística	Equipo Directivo  Profesorado  Familias

	contribuir a la mejora del proceso, sobre todo en los ámbitos de Organización e Información y Comunicación,		Utilización del módulo de comunicaciones de Séneca	Séneca tanto por el profesorado como por las familias	Porcentaje del profesorado que utiliza el cuaderno de Séneca  Estadística de utilización del módulo de comunicaciones de Séneca		
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<p><b>Digitalización comunicaciones internas:</b> La agilización en la comunicación interna de quienes forman parte de la comunidad educativa de un centro favorece la colaboración y mejora la eficacia del proceso educativo, potenciando el sentimiento de formar parte activa de ella. Además, resulta fundamental en caso de suspensión de la actividad presencial.</p> <p><b>Creación de la página web del CEIP Mare Nostrum y puesta en marcha de la misma.</b></p>	A realizar en el centro	Uso del módulo de mensajes de Séneca para las comunicaciones oficiales.	Uso del módulo de mensajes de Séneca para las comunicaciones oficiales.	Número de mensajes enviados.	Estadísticas	Equipo Directivo  Profesorado
<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA</b>	<p><b>Desarrollo de destrezas sociales y emocionales:</b> El desarrollo de la competencia digital debe ir acompañado de una serie de habilidades y destrezas que permitan una buena comunicación y una actitud solidaria en la formación de la ciudadanía y en la adquisición del resto de competencias claves (social y ciudadana).</p>	A realizar en el centro		Trabajo con el alumnado sobre contenidos relativos a normas de comportamiento correcto en la red.	Trabajo con el alumnado sobre contenidos relativos a normas de comportamiento correcto en la red.	Encuesta	Profesorado

## 5.6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.

### A. AREA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

ACTUACIONES	PROFESIONALES DE EOE Y CENTRO	PLANIFICACIÓN
DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnado NEAE</li> <li>• Alumnado con N.E.E</li> <li>• Demandas de Evaluación Psicopedagógica de alumnado sin atender</li> </ul>	ORIENTADORA/JEFATURA DE ESTUDIOS/TURORES/AS	NUEVA ESCOLARIZACIÓN PROTOCOLO AACII ALUMNADO EN TRÁNSITO DEMANDAS PENDIENTES
PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AL PROFESORADO Y REPRESENTANTES LEGALES SOBRE RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO NEE.	EQUIPOS DOCENTES/ EQUIPO DE ORIENTACIÓN DE CENTRO / TUTORES/AS	TODO EL CURSO ESCOLAR
CONVENIOS DE COLABORACIÓN NEE.	EQUIPO DIRECTIVO/ ORIENTADORA/EQUIPO DE ORIENTACION DE CENTRO	TODO EL CURSO ESCOLAR
PROGRAMA DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EDUCATIVO en coordinación con los maestros especialistas y los tutores, para el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.	EQUIPO DIRECTIVO/ EQUIPOS DOCENTES/ EQUIPO DE ORIENTACION DE CENTRO	MENSUALMENTE Y CUANDO SE DETECTE ALUMNADO CON INDICIOS DE NEAE DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR
ASESORAMIENTO AL PROFESORADO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA: plan de atención individualizada, intervenciones de diferentes profesionales y servicios, adaptaciones y modificaciones del currículum...	ORIENTADORA/EQUIPO DE ORIENTACION DE CENTRO	TODO EL CURSO ESCOLAR
ASESORAMIENTO RESPECTO AL MÓDULO DE GESTIÓN SÉNECA para la cumplimentación de ACS y ACAI.	EQUIPOS DIRECTIVOS/ TUTORES/ ORIENTADORA/ EQUIPO DE ORIENTACIÓN CENTRO	INICIO DE CURSO Y A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR
COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS O PROFESIONALES EXTERNOS (Salud mental, unidad de atención infantil temprana...)	ORIENTADORA	TODO EL CURSO ESCOLAR

INTERVENCIÓN CON ALUMNADO QUE PRESENTA NEAE	ORIENTADORA ORIENTADOR/A EOEE PROFESIONALES CAIT DE ZONA ORIENTADORES/AS CENTROS C.E.E. EQUIPOS DIRECTIVOS	PRIMER TRIMESTRE TODO EL CURSO ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictámenes alumnado nueva escolarización</li> <li>• Dictámenes alumnado escolarizado: Revisión extraordinaria</li> <li>• Dictámenes alumnado escolarizado: Promoción entre etapas</li> <li>• Dictámenes alumnado escolarizado: Nueva detección de NEE</li> <li>• Dictámenes alumnado escolarizado en centro específico</li> <li>• Asesoramiento en elaboración y/o aplicación de PRA (antiguas ACNS), ACS, ACI y PE</li> <li>• Asesoramiento permanencia extraordinaria</li> <li>• Seguimiento casos alumnado 3 años CAIT</li> <li>• Cumplimentación de becas</li> </ul> <p>Otras actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA DE ZONA</li> <li>• MEDIADORA INTERCULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE ADRA.</li> <li>• COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO A ESCUELAS DE INFANTIL DE 1º CICLO DE ZONA.</li> </ul>	ORIENTADORA	TODO EL CURSO ESCOLAR

## B. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.

ACTUACIONES	PROFESIONALES DE EOE Y CENTRO	PLANIFICACIÓN
<b>PROGRAMA DE TRÁNSITO PRIMARIA A SECUNDARIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla-coloquio informativa con el alumnado de 6º de EP y 2º de ESO sobre la estructura y contenido de la ESO.</li> <li>• Visita al I.E.S. al que el Centro está adscrito.</li> <li>• Reunión EOE y DO para el traspaso de información sobre el alumnado que promociona.</li> <li>• Asesoramiento a Tutores/as-JE sobre criterios de P/R (AcNEAE)</li> <li>• Promoción de reuniones específicas entre especialistas PT/AL de ambas etapas Asesoramiento a familias</li> </ul>	EQUIPOS DE TRÁNSITO/ JEFES DE ESTUDIOS/ ORIENTADORES EOE-DO/ ESPECIALISTAS PT/ COORDINADORES DE CICLO/JEFES DE DEPARTAMENTOS/ ALUMNADO/FAMILIAS	TODO EL CURSO ESCOLAR
<b>ASESORAMIENTO A PADRES Y MADRES EN ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y VOCACIONAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla-coloquio informativa sobre la estructura y contenido de la ESO.</li> <li>• En casos demandados, entrevistas individuales con padres al respecto.</li> </ul>	ORIENTADORAS DE EOE/DO ORIENTADORA DEL CENTRO	TODO EL CURSO ESCOLAR

<b>PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA.</b>	ORIENTADORA/TUTORES/AS / FAMILIAS /EOEE ATENCIÓN TEMPRANA / CAIT	INICIO DE CURSO TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a Tutores/as-JE sobre criterios de P/R (*AcNEAE)</li> <li>• Colaboración con el tutor en la elaboración del Informe Indiv. Final de</li> <li>• Ciclo Asistencia a reuniones de tránsito organizadas por ED</li> <li>• Promoción de reuniones específicas entre especialistas PT/AL de ambas etapas</li> <li>• Asesoramiento a familias</li> </ul>		

## C. APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTUACIONES	PROFESIONALES DE EOE Y CENTRO	PLANIFICACIÓN
Detección de necesidades de mejora, a partir del análisis de resultados por el ETCP, y elaborar la propuesta de actuaciones del EOE para su inclusión en el Plan Anual del Centro, una vez acordadas, para ajustar la respuesta educativa que se requiera.	ORIENTADORA/ETCP/	INICIO DE CURSO TODO EL CURSO ESCOLAR
Actuaciones de intervención directa en grupos (actividades de cohesión grupal, técnicas de estudio...).	ORIENTADORA/TUTORES	TODO EL CURSO ESCOLAR
Fomento de la labor de los equipos de orientación en los centros de educación infantil y primaria.	ORIENTADORA/EQUIPOS DIRECTIVOS	TODO EL CURSO ESCOLAR
PROGRAMA PARA LA DETECCIÓN E INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios realizados</li> <li>• Valoración Alumnado</li> <li>• Evaluaciones psicopedagógicas realizadas</li> <li>• Medidas específicas: ACAI, PECAI...</li> <li>• Propuestas de flexibilización período escolarización alumnado de AACII</li> </ul>	ORIENTADORA/JEFATURA DE ESTUDIOS/ TUROES/AS/ EOEE	INICIO DE CURSO TODO EL CURSO ESCOLAR
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de desarrollo socioemocional, de educación en valores, de estilos de vida saludable, de HH.SS.(hábitos de vida saludable)</li> </ul>	ORIENTADORA/TUTORES	TODO EL CURSO ESCOLAR

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y asesoramiento a centros educativos con alumnos con enfermedades crónicas.</li> </ul>		
<b>PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE</b> (Atención a la diversidad: medidas y recursos generales de atención a la diversidad). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento en medidas organizativas y adecuaciones didácticas.</li> <li>• Asesoramiento en medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes.</li> <li>• Asesoramiento en metodologías activas.</li> <li>• Asesoramiento en procedimientos de evaluación.</li> </ul>	ORIENTADORA/TUTORES/ EQUIPOS DIRECTIVOS	TODO EL CURSO ESCOLAR
<b>ASESORAMIENTO A FAMILIAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones informativas con familias.</li> <li>• Atención individualizada a familias y sus hijos e hijas.</li> </ul>	ORIENTADORA	TODO EL CURSO ESCOLAR
<b>PROGRAMA DE TUTORÍA Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para la prevención de acoso y ciberacoso escolar. Prevención e intervención.</li> <li>• Afianzamiento en la sensibilización, información y formación ante el maltrato infantil</li> <li>• Plan de Convivencia: comisiones de convivencia, compromiso educativo, compromiso convivencia...</li> <li>• Asesoramiento en Planes de Acogida, formas estructurales de agrupamientos, gestión de aula, cohesión de grupo, normas de convivencia, metodologías activas, etc.</li> <li>• Asesoramiento en resolución de conflictos: estrategias y procedimientos ante conductas disruptivas: aula de convivencia, mediación, alumnado ayudante, etc.</li> </ul>	ORIENTADORA/EOEE/ GABINETE PROVINCIAL DE CONVIVENCIA/ EQUIPOS DIRECTIVOS/ TUTORES/ SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE ZONA	TODO EL CURSO ESCOLAR
<b>PROGRAMA DE TUTORÍA (POAT)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa asesoramiento y planificación POAT. Educación emocional, afrontamiento y resolución de problemas y resiliencia.</li> <li>• Asesoramiento en la planificación y desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial</li> <li>• Asesoramiento para la participación de los delegados y delegadas de padres y madres. Actuaciones en colaboración con asociaciones, ONG, u otro organismo del entorno.</li> </ul>	ORIENTADORA/ TUTORES/ÁREA DE ACCIÓN TUTORIAL ETPOEP TODO EL CURSO ESCOLAR	TODO EL CURSO ESCOLAR

## D. COMPENSACIÓN EDUCATIVA

ACTUACIONES	PROFESIONALES DE EOE Y CENTRO	PLANIFICACIÓN
SEGUIMIENTO DE ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA en colaboración con los servicios sociales.	EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORA/SERVICIOS SOCIALES DE ZONA/ÁREA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA ETPOEP	TODO EL CURSO ESCOLAR
ATENCIÓN AL ALUMNADO ENFERMO: AULAS HOSPITALARIAS Y ATENCIÓN DOMICILIARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de atención domiciliaria.</li> </ul>	ORIENTADORA/EQUIPOS DIRECTIVOS	TODO EL CURSO ESCOLAR EN CASO DE SOLICITUD
COORDINACIÓN CON PROEFESORADO DE A.T.A.L. (seguimiento de alumnos, asesoramiento metodológico, aportación de recursos...)	ORIENTADORA	TODO EL CURSO ESCOLAR EN CASO DE SOLICITUD
ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LOS CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR.	ORIENTADORA/EQUIPOS DIRECTIVOS/ETAE DE ZONA	TODO EL CURSO ESCOLAR
SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS DENTRO DE PROGRAMAS DE REFUERZO ORIENTACIÓN Y APOYO (PROA Andalucía).	EQUIPO DIRECTIVO/ORIENTADORA	TODO EL CURSO EN CASO DE SOLICITUD
COORDINACIÓN CON GABINETES PRIVADOS, CRUZ ROJA DE ZONA, MEDIADORA INTERCULTURAL DEL AYUNTAMIENTO.	ORIENTADORA	TODO EL CURSO ESCOLAR

## E. RECURSOS TÉCNICOS

ACTUACIONES	PROFESIONALES DE EOE Y CENTRO	PLANIFICACIÓN
-------------	-------------------------------	---------------

## ▪ HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

**ORIENTADOR:** Adrián Guerrero Solano.

**Horario de atención:** MIÉRCOLES Y JUEVES (de 09:00H a 14:00H) + LUNES 16:00-18:00 (PREVIA CITACIÓN).

**Reuniones:** ETCP, EQUIPO DE ORIENTACIÓN, PROFESORADO, Otras

### NOTAS:

- Dado que el E.O.E es un recurso de zona, la Asistencia podrá ser modificada por necesidades del servicio no previstas. Dicha circunstancia se comunicará al director/a, o jefe/a de estudios del centro, con la máxima antelación posible.
- Las demandas se realizarán siguiendo el procedimiento establecido en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017.
- El centro proporcionará un espacio para que el profesional o profesionales del E.O.E. puedan desarrollar su trabajo adecuadamente.
- Cualquier discrepancia o sugerencia en relación al desarrollo de las funciones de cualquiera de los profesionales de los E.O.E que intervienen en el Centro conviene canalizarla al E.O.E a través del orientador/a de referencia, o bien, del Coordinador o Coordinadora del mismo.
- Las incidencias en el horario facilitado se comunicarán mensualmente, séneca, correo corporativo o cualquier otro medio que permita su constancia escrita, por parte del director del centro, al coordinador del E.O.E. para su conocimiento y efectos oportunos, según se establece en las Instrucciones de la DGPSE de 28 de julio de 2006.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
EDUCACIÓN EMOCIONAL	• Rincón de las Emociones	Tutoras/es	Todo el curso	Alumnado Ed. Infantil
	• Una aventura emocionante	Tutoras/es	2º trimestre	Alumnado Ed. Infantil y Ed. Primaria
	• Semana de cuentos emocionales	Coord. Biblioteca	Abril	Alumnado Ed. Infantil y Ed. Primaria
	• El reino de las emociones	Especialista Música	Todo el curso	Alumnado Ed. Infantil y Ed. Primaria
	• El traje de detective	Tutoras/es	Todo el curso	Alumnado Ed. Infantil y Ed. Primaria
	• Juegos grupales: ❖ Dominó de los sentimientos ❖ Diario de las emociones ❖ Juego “El observador” ❖ ¿Qué estará pasando?	Tutoras/es	Todo el curso	Alumnado Ed. Infantil y Ed. Primaria
	• Actividades de relajación (yoga) y mindfulness	Tutoras/es	Todo el curso	Alumnado Ed. infantil y Ed. primaria
	❖ Juegos Online	Tutoras/es	Todo el curso	Alumnado Ed. Primaria

LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
AUTOCUIDADOS Y ACCIDENTALIDAD	• Taller Aprende a Sonreír.	Tutoras/es	Todo el curso	Alumnado Ed. Infantil
	• Taller Administración medicamentos	Dirección	2º trimestre	Profesorado
	• Taller Higiene Postural	Dirección	Todo el curso	Alumnado 2º y 3º ciclo Ed. Primaria
	• Taller prevención accidentes.	Coord. Plan Salud	3º Trimestre	Alumnado y Familias
	❖ Taller Ed. Vial	Jefatura de Estudios	3º trimestre	Alumnado Ed. Infantil y Ed. Primaria

LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
USO POSITIVO DE LAS TIC	• Taller cómo actuar en situaciones de ciberacoso	Enfermera del centro/Tutoras/es	Todo el curso	Profesorado/Alumnado 2º y 3º ciclo primaria
	• Taller convivencia escolar / ciber bullying	Profesorado/ coord. Plan salud	2º trimestre	Profesorado/ alumnado
	• Programa de capacitación en materia de Seguridad TIC	Profesorado STEAM/ Guardia Civil	2º trimestre	Familias/ profesorado/Alumnado
	• Taller cómo actuar ante el ciber bullying	Coord. Plan Salud	3º Trimestre	Alumnado y Familias

# 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Denominación de la actividad	Objetivos	Acciones / Medios	Niveles	Responsables	Temporalización
<b>Charla sobre valores, actitudes sociales, conservación del medio ambiente...</b>	Fomentar en el alumnado el desarrollo de valores tales como la toma de conciencia de la igualdad de género, la conservación del medio ambiente, redes sociales...	Charlas impartidas por organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.	Todo el centro	Equipo directivo	Según oferta
<b>Asistencia a representaciones teatrales o musicales</b>	Reforzar las distintas competencias y fomentar el gusto por las actividades artísticas.	Asistencia a obras teatrales en la localidad	Todo el centro	Coordinador ciclo	Según oferta
<b>Día del Flamenco</b>	Conocer manifestaciones artísticas del patrimonio cultural andaluz relacionadas con el arte flamenco.	Elaboración de carteles/ Audiciones/ Actuaciones	Comunidad educativa	Equipo Directivo AMPA	16 noviembre
<b>Día de los Derechos de la Infancia:</b>	Tomar conciencia de la vulnerabilidad de la infancia en otras zonas del mundo.	Murales / Collages	Todo el Centro	Coordinadora Convivencia	20 de noviembre
<b>Día contra la violencia de género</b>	Adquirir conciencia de que este tipo de violencia es el más común y promover su rechazo.	Lectura de cuentos. Visionado de videos relacionados. Concurso de carteles.	Todo el centro	Coordinadora Igualdad Coordinadora Biblioteca Tutores/as	25 de noviembre
<b>Día de la Discapacidad</b>	Dar a conocer que todas las personas podemos hacer las mismas cosas aun teniendo	Visionado de cuentos relacionados. Revisión ocular por parte de una óptica.	Todo el centro	Coordinadora Convivencia Biblioteca Tutores/as	3 de diciembre

	diferencias visuales, motoras, ...	Mural.		Maestras de PT y aula TEA	
<b>Día de la Constitución</b>	Dar a conocer la Constitución, así como los artículos más relevantes de la misma.	Realización de diversas actividades que implican a toda la comunidad, tanto a nivel de aula, centro y Ayuntamiento.	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadores Tutores/as	5 de diciembre
<b>Día de la Lectura</b>	Fomentar la lectura y conocer grandes obras universales.	Sesión de lectura dialógica.	Familias, alumnado y profesorado	Coordinadora Biblioteca Tutores/as Equipo directivo	16 de diciembre
<b>Plan director de la Guardia Civil</b>	Formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres.	Charla-coloquio con alumnado y familias del 3º Ciclo	Familias, alumnado y profesorado	Equipo Directivo	2º Trimestre
<b>Navidad</b>	Ambientación del Centro y celebración de actividades de convivencia.	Decoración; Bailes, cuentos, villancicos y poesías. Audiciones musicales	Todo el Centro	Equipo directivo Tutores/as	Última semana lectiva de diciembre
<b>Día de la Paz DENYP</b>	Resaltar los principios democráticos de convivencia, libertad de pensamiento y expresión, y ejercicio responsable de la libertad.	Murales / Collages en las clases  Carrera Solidaria  Representaciones musicales  Realizar fichas/Debates	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadores/as Tutores/as	30 de enero
<b>Día de Andalucía</b>	Ampliar el conocimiento del estatuto andaluz, y conocer las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad.	Realización de diversas actividades que implican a toda la comunidad, tanto a nivel de aula como de Centro	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadores/as Tutores/as	27 de febrero
<b>Conocer Patrimonio cultural y artístico de la provincia</b>	Conocer aspectos geográficos y culturales de la provincia.	Realización de actividades previas y	Primaria	Tutores/as y especialistas	2º o 3º Trimestre

		visita al lugar que nos interesen			
<b>Día de la mujer</b>	Ampliar el conocimiento de mujeres relevantes en la historia.	Murales. Lecturas sobre sus biografías. Debates. Comentarios	Todo el centro	Coordinador Igualdad Coordinadora Biblioteca Tutores/as y especialistas	8 de marzo
<b>Día del Autismo</b>	Conocer y concienciar de que hay personas que padecen este trastorno.	Visionado de cuentos relacionados. Mural.	Todo el centro	Coordinadora Convivencia Biblioteca Tutores/as Maestras de PT y aula TEA	2 de abril
<b>Día de San Marcos</b>	Celebrar el patrón de la localidad con algunas actividades en el centro.	Participar en el concurso de dibujo convocado por Ayuntamiento.	Todo el centro	Equipo directivo Coordinadores/as Tutores/as	Semana del 25 de abril. Años alternos.
<b>Día del Libro y Feria del Libro</b>	Fomentar la lectura y conocer grandes obras universales Fomentar el intercambio de libros y cuentos entre el alumnado.	Sesión de lectura dialógica.	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadora Biblioteca	23 de abril
<b>Visita al patrimonio histórico y cultural de Adra</b>	Visitar lugares representativos de la ciudad monumentales y/o empresariales.	Visita guiada/ Observación directa/ Charla/Puesta en común /Trabajos alusivos	Todo el centro	Tutores/as	Tercer Trimestre
<b>Día del Medio Ambiente</b>	Fomentar la conservación del medio natural desarrollando actitudes positivas de respeto, equilibrio y desarrollo sostenible.	Actividades de reciclaje de materiales Fichas/ trabajos/Murales alusivos Visita a las Albuferas	Todo el Centro	Tutores/as y especialistas	Tercer trimestre

<b>Viaje Fin de Etapa</b>	Convivir en entornos naturales de nuestra Comunidad Autónoma.	Convivencia en entorno natural de la Comunidad Autónoma	6º Primaria	Equipo directivo Tutores/as	Tercer trimestre
<b>Graduación Final de Etapas</b>	Celebrar de manera institucional el cambio de etapa educativa como premio al esfuerzo realizado durante distintos años.	Acto en Centro Cultural	Inf. 5 años y 6º Primaria	Coord. Ciclo	Junio
<b>Visita al IES</b>	Conocer el entorno donde desarrollarán sus próximos cursos escolares.	Visita guiada. Proyección de un reportaje sobre el Centro.	6º Primaria	Tutor/a	Finales de junio.
<b>Fiesta Fin de Curso</b>	Convivencia de toda la comunidad educativa.	Teatros/Bailes Representaciones de alumnos/as Despedida del alumnado	Todo el Centro	Equipo Directivo AMPA	<b>23 de junio</b>

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES REFLEJADAS EN EL PLAN DE CENTRO

NIVEL	ACTIVIDADES
<b>Ed. Infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Sin Transporte:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Salidas al entorno más cercano: Centro Cultural, biblioteca, supermercado cercano.</li><li>○ Campaña Municipal de Teatro Escolar.</li><li>○ Jornada en Piscina Municipal.</li><li>○ Otras actividades ofertadas por el Ayuntamiento u otras Instituciones Locales.</li><li>○ Graduación Final Etapa en Centro Cultural.</li></ul></li><li>▪ <b>Con Transporte:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Granja Escuela por determinar.</li><li>○ Jardín Botánico de la Almudaina en Tarambana.</li><li>○ Balsa del Sapo en las Norias.</li><li>○ Visita a Clisol.</li></ul></li><li>○ Salidas culturales por el pueblo. Teatro.</li><li>○ Visita a la biblioteca.</li><li>○ Visita al auditorio de El Ejido.</li><li>○ Cine en Centro Comercial. Copo.</li><li>○ Jornada en Piscina Municipal y/o Pabellón de deportes.</li><li>○ Excursión a Granja Escuela por determinar el lugar.</li><li>○ Visita a Clisol.</li><li>○ Visita al Museo de Adra</li><li>○ Otras actividades ofertadas por el Ayuntamiento u otras Instituciones.</li></ul>
<b>1º Ciclo Ed. Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Visitas a la localidad y alrededores.</li><li>○ Visitas al Centro Cultural para realizar diferentes actividades.</li><li>○ Visita al Museo de Adra.</li><li>○ Biblioteca.</li><li>○ Salida a las Albuferas de Adra.</li><li>○ Visita a la Alcazaba de Almería</li><li>○ Otras visitas de interés a distintos lugares de Almería y Granada (Los Millares, Museo Arqueológico, Cueva de las Ventanas de Piñar).</li><li>○ Jornada en Piscina Municipal y/o Pabellón de Deportes.</li><li>○ Salida al Toyo Aventuras.</li></ul>
<b>2º Ciclo Ed. Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Teatros en el Centro Cultural de Adra.</li><li>○ Visitas ocasionales a algún lugar de la localidad.</li><li>○ Participación en concursos, charlas y conferencias.</li><li>○ Visitas en el entorno natural más próximo.</li><li>○ Visita a Granada: Parque de las Ciencias y la Alhambra.</li></ul>

<b>3º Ciclo Ed.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Visita a Sierra Nevada.</li> <li>○ Visita a Almería (Alcazaba, Catedral y/o Refugios).</li> <li>○ Excursión fin de curso a la playa.</li> <li>○ Participación en proyectos convocados por distintas instituciones: visitas, actividades en el centro cultural...</li> <li>○ Graduación Final de Etapa.</li> </ul>						
<b>Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Actividades Ambientales:</b></li> <li>○ Marchas.</li> <li>○ Excursión a La Pedriza.</li> <li>○ Aula de la Naturaleza.</li> <li>○ Visita a una determinada zona para conocer distintos ecosistemas (Estrechuras de Guainos).</li> </ul>						
<b>Centro</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>1º Trimestre</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día de la Empresa Andaluza.</li> <li>▪ Día de la Salud Mental.</li> <li>▪ Día de la Biblioteca.</li> <li>▪ Día Contra la Violencia de Género.</li> <li>▪ Día Nacional de la Discapacidad.</li> <li>▪ Día de los Derechos de la Infancia.</li> <li>▪ Día de la Constitución.</li> <li>▪ Celebración de la Navidad.</li> </ul> </td></tr> <tr> <td><b>2º Trimestre</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día de la Paz y la No violencia.</li> <li>▪ Fiesta de Carnaval.</li> <li>▪ Día de Andalucía.</li> <li>▪ Día de la Mujer Trabajadora.</li> </ul> </td></tr> <tr> <td><b>3º Trimestre</b></td><td> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día del libro.</li> <li>▪ Fiesta Fin de Curso.</li> </ul> </td></tr> </table>	<b>1º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día de la Empresa Andaluza.</li> <li>▪ Día de la Salud Mental.</li> <li>▪ Día de la Biblioteca.</li> <li>▪ Día Contra la Violencia de Género.</li> <li>▪ Día Nacional de la Discapacidad.</li> <li>▪ Día de los Derechos de la Infancia.</li> <li>▪ Día de la Constitución.</li> <li>▪ Celebración de la Navidad.</li> </ul>	<b>2º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día de la Paz y la No violencia.</li> <li>▪ Fiesta de Carnaval.</li> <li>▪ Día de Andalucía.</li> <li>▪ Día de la Mujer Trabajadora.</li> </ul>	<b>3º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día del libro.</li> <li>▪ Fiesta Fin de Curso.</li> </ul>
<b>1º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día de la Empresa Andaluza.</li> <li>▪ Día de la Salud Mental.</li> <li>▪ Día de la Biblioteca.</li> <li>▪ Día Contra la Violencia de Género.</li> <li>▪ Día Nacional de la Discapacidad.</li> <li>▪ Día de los Derechos de la Infancia.</li> <li>▪ Día de la Constitución.</li> <li>▪ Celebración de la Navidad.</li> </ul>						
<b>2º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día de la Paz y la No violencia.</li> <li>▪ Fiesta de Carnaval.</li> <li>▪ Día de Andalucía.</li> <li>▪ Día de la Mujer Trabajadora.</li> </ul>						
<b>3º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Día del libro.</li> <li>▪ Fiesta Fin de Curso.</li> </ul>						

# **7. CERTIFICACIÓN DEL INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO ESCOLAR.**

D. Antonio Cerezuela Rus, como secretario del C.E.I.P. Mare Nostrum, **CERTIFICA** que el Consejo Escolar informó positivamente sobre esta Programación General Anual para el curso 2024/2025 en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2024.

Y para que así conste, firma la presente, con el Vº Bº de la jefa de Estudios del Centro (P.D).

Vº Bº  
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco J. Pomares Fernández

Fdo.: Alejandro Ruiz Reinoso